



PINTIER®



BOLETIN N° 2760 • 29 DE AGOSTO DE 2018

- ***Editorial FMV***
- ***Información General***
- ***Informes***
 - ***De la Secretaría de Pases, Habilitaciones y Planillas.***
 - ***De la Secretaría Técnica.***
- ***Resoluciones del Consejo Directivo***

En este 2018, la Federación Metropolitana de Voleibol aprobó que los Clubes que ofician en calidad de local, **puedan cobrar entradas a quienes asisten como espectadores a los partidos que disputan.**

Ello en los encuentros que así elijan – *(puede o no ser en todos ellos)* -, e instrumentándolo del modo que cada institución lo crea mayormente conveniente.

Regulando los importes mínimos y máximos para que todos los Clubes se encuentren en igualdad de condiciones, **la intención es poder brindar herramientas para que los Clubes que componen nuestra institución obtengan recursos económicos**, y que ello redunde en que la práctica de nuestro amado deporte y la participación federativa sea posible, así sea costeando con ello arbitrajes o apuntadores, sea adquiriendo material deportivo, etc.

Resulta de público conocimiento que en gran cantidad de los restantes deportes federados se cobra entrada en los partidos, y con dichos fondos, los Clubes solventan gastos varios.

La idea desde la FMV, que en absoluto participa de esa recaudación, **es darle un marco normativo** para que en caso de optar el Club por comenzar a cobrar dicho ticket de ingreso al encuentro, lo haga dentro de los límites establecidos, **en el afán de proponer herramientas para que todos nuestros afiliados puedan seguir creciendo** – *(al contar con recursos que colaboren a financiar los gastos que insume la práctica deportiva y federada)*- , y así **el voleibol metropolitano sea cada vez más grande.**

Consejo Directivo Federación Metropolitana de Voleibol

INFORMACIÓN GENERAL: RECORDATORIOS

DIVISIONES SUPERIORES: TIEMPOS TÉCNICOS

Este Consejo Directivo resuelve eliminar los tiempos técnicos en los partidos de Divisiones Superiores de ambas ramas.

CRONOGRAMA DE SUPERFECHAS:

13, 14 y 15 de Octubre SUB 15

17, 18 y 19 de Noviembre SUB 13

CAMBIO DE REGLAMENTACION

Superfecha Sub 13, 15 y 17 son obligatorias, mismo esquema que años anteriores, el sub 19 y 21, son torneo optativos, no otorgan 3 puntos para la tabla general, y los clubes interesados en participar deberán inscribirse para poder participar.

DIPLOMATURA EN GESTIÓN DEL DEPORTE Y ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

En un trabajo conjunto entre la FMV y la Universidad Nacional de Tres de Febrero se lanzó la ***Diplomatura en gestión del deporte y entrenamiento deportivo***, una nueva propuesta para dirigentes, árbitros, entrenadores, jugadores y preparadores físicos, entre otros protagonistas del deporte que quieran tener un acercamiento en un espacio académico de formación relacionado a la psicología, la comunicación, el marketing, la gestión contable, la salud y la organización de eventos deportivos.

La inscripción cerrará el día anterior al comienzo de la cursada, el 23 del presente mes de agosto y tendrá un costo de **\$5000**, financiable en tres cuotas: la primera, en agosto, de **\$1500**; la segunda, en noviembre, de **\$2000** y la tercera, en abril de 2019, de **\$1500**. Se podrá, además, inscribirse individualmente a los 10 módulos que conforman la diplomatura, con un costo de **\$700** por módulo.

Jueves de 19 a 22 hs en sede Anexo Caseros 5 (Valentín Gómez y Tres de Febrero Piso 1, Caseros)

CRONOGRAMA DE CURSADA

Primer Cuatrimestre

Módulo 1: Organización del sistema deportivo internacional y nacional (23-8 al 06-9)

Docente: Lic. Víctor Sergio Groupierre

Módulo 2: Administración del deporte (13-9 al 27-9)

Docente: Contador Carlos Russo

Módulo 3: Gestión de Proyectos Deportivos (4-10 al 18-10)

Docente: Dr. Carlos Marino

Módulo 4: Dirección de equipos, negociación y resolución de conflictos. (25-10 al 8-11)

Docente: Lic. Marcelo Roffe

Módulo 5: Marketing Deportivo (15-11 al 29-11)

Docente: Lic. Cristian Attance

Módulo 6: Comunicación integrada (6-12 al 20-12)

Docente: Lic. Cristian Attance

Segundo Cuatrimestre (2019)

Módulo 7: Nutrición Deportiva (04-4 al 25-4)

Docente: Lic. Walter Dzurovcin

Módulo 8: Gestión contable de instituciones deportivas (02-5 al 16-5)

Docente: Contador Carlos Russo

Módulo 9: Organización de eventos y giras deportivas (23-5 al 06-6)

Docente: Lic Víctor Groupierre

Módulo 10: Salud y Deporte

Docente: Dr. Néstor Lentini (13-6 al 04-7)

INSCRIPCIÓN: <http://bit.ly/diplomaturauntref>

RESOLUCIÓN ADOPTADA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2017

BOLETÍN Nº 2716

“Este Consejo Directivo resuelve por unanimidad autorizar a todas las instituciones de ahora en más a cobrar entradas en todos los partidos que esta Federación organice, correspondientes a los campeonatos oficiales – no se puede cobrar entrada en las Super Fechas –. El precio de las mismas será como máximo de \$70 en partidos de Superiores y de \$50 en partidos de Inferiores. Mediante esta resolución, se exime el pedido formal de autorización que según el reglamento vigente los clubes debían emitir para el cobro de entradas. Por lo tanto, desde la publicación de esta resolución las instituciones están autorizadas a cobrar entradas, estipulando el valor que consideren oportuno, sin superar el techo máximo fijado en esta resolución. Es importante tener en cuenta que se debe permitir el acceso gratuito a los jugadores, cuerpo técnico, presidente de delegación y/o autoridades de esta Federación”.

ARANCELES AÑO 2018

Cobro de Entradas SIN PREVIA autorización de la F.M.V. (art. 12.1.1./5)

Categorías Superiores hasta 90.-

Categorías Inferiores hasta 70.-

PROGRAMAS HACIENDO POR LOS PIBES Y SELECCIONES METROPOLITANAS

Referente a situación de jugadores convocados al proyecto “Haciendo por los Pibes”:

“Haciendo por los Pibes es un programa de Detección y Seguimiento de Talentos que nace en el año 2005 y que se propone básicamente contribuir al desarrollo de jugadores y entrenadores de nuestras instituciones afiliadas en las categorías Sub 13, 15 y 17, brindando una posibilidad diferente de trabajo.

El desarrollo de nuestros jóvenes no debe estar empañado por mezquinos intereses de beneficio personal, entendiéndose por esto que no se puede aprovechar el Programa para reclutar jugadores para la propia institución del Entrenador a cargo. Haciendo por los pibes es una fiesta del voleibol como ha quedado demostrado en cada edición y todo debemos velar para que siga siéndolo”

Informamos que este Consejo Directivo NO aprobará ningún pase de jugadores en cuyo club de destino se encuentre trabajando el entrenador captador del programa. Asimismo, se solicita a los clubes cuyos jugadores hayan participado del programa Haciendo por los Pibes, a los fines del bloqueo del pase, informen por nota cualquier situación que pueda alterar dicho proyecto”.

Este Consejo Directivo, asimismo decide ampliar este tratamiento a todos aquellos entrenadores que formen parte de las SELECCIONES METROPOLITANAS. La presente disposición se aplica a todos aquellos jugadores y/o entrenadores que comenzaron a participar de los procesos de selecciones desde el mes de Diciembre del año 2017, hasta el cierre del libro de pases del año 2019.

Consejo Directivo Federación Metropolitana de Voleibol

ARANCELES 2018

CATEGORIA PROMOCIONAL (Inscripción de equipos)

PRIMERA ETAPA	\$ 4.000.-
SEGUNDA ETAPA	\$ 3.000.-

ARANCELES 2018

HABILITACIONES	DIV. DE HONOR	PRIMERA	SEGUNDA.	TERCERA	CUARTA	PROMOC.
Mayores/ Sub-19 (1999) / Sub-21	\$ 1.900.-	\$ 1.300.-	\$ 750.-	\$ 450.-	\$ 450.-	\$ 450.-
	NIVEL A	NIVEL B	NIVEL C	NIVEL D		
Sub-19 (2000)	\$ 1.500.-	\$ 850.-	\$ 650.-	\$ 250.-		
Sub-17	\$ 1.100.-	\$ 600.-	\$ 350.-	\$ 250.-		
Sub-15 / Sub-13	\$ 650.-	\$ 400.-	\$ 250.-	\$ 200.-		
Maxivoley						\$ 700.-

ARANCELES TICKETS

(Deberán abonarse antes del inicio de la competencia. Dichos aranceles rigen para todas las categorías, inclusive para la categoría Promocional)

Los aranceles federativos por tickets de Clubes, jugadores, entrenadores, árbitros y apuntadores son los siguientes, quedando a cargo de esta Federación el pago a la Federación del Voleibol Argentino.

	\$	
Inscripción por Club, cuota año 2018 c/u	900.-	
Jugadores , cuota año 2018 c/u	450.-	
Entrenadores, cuota año 2018 c/u	600.-	
Árbitros, cuota año 2018 c/u	600.-	
Apuntadores, cuota año 2018 c/u	500.-	
Jugadores de Beach Torneo Nacional c/u	450.-	
Reinscripción de equipos por cada vez	750.-	
Arancel por denuncia (Art. 14.3.3.)	1.000.-	
Multa por no renovación ticket anual de apuntador (Art. 5.1.5)	700.-	
Multa por no renovación ticket anual de jugador (Art. 7.1.10)	700.-	
Multa por no renovación ticket entrenador (Art. 6.1.5)	700.-	
Multa por acuerdo y/o reprogramación Superiores	1.000.-	
Multa por acuerdo y/o reprogramación Inferiores	500.-	
Multa por no presentación a una Superfecha	1.300.-	
Multa por no llevar el Punto a Punto (Div. Honor)	1.000.-	
Multa por no presentar audio y locutor (Div. Honor)	1.000.-	
Multa por no realizar el streaming del partido (Div. Honor)	1.000.-	
Multa por ausencia a la Habilitación Técnica de Entrenadores	Cinco veces el valor del ticket anual (\$3.000, incluye el ticket)	
Arancel Planillas de Juego	200.-	
A cada afiliada se le entregarán sin cargo los talonarios necesarios para cubrir sus necesidades de los partidos que por fixture figuren como local. El resto que solicite deberá ser abonado según el presente arancel.		
Cobro de Entradas		
Categorías Superiores hasta		90.-
Categorías Inferiores hasta		70.-
Duplicado de carnet		70.-

NOTA: Los aranceles serán mantenidos dentro de lo posible durante todo el año.

En caso de aumentos desmedidos por procesos inflacionarios o en convenios colectivos, podrán ser incrementados en cualquier época del año.

Este Consejo Directivo aprueba el aumento propuesto para los viáticos arbitrales a partir del Lunes 6 de agosto del corriente año, siendo los valores para el segundo semestre los siguientes:

Categoría	1º Arb	2º Arb
División de Honor Caballeros	\$ 1.050	\$ 1.050
Primera Caballeros	\$ 800	\$ 800
Segunda Caballeros	\$ 700	\$ 700
Tercera Caballeros	\$ 700	
Promocional Caballeros por equipo *	\$ 600	
Maxivoley Caballeros	\$ 750	
Sub-21 A Caballeros	\$ 700	\$ 700
Sub-19 A Caballeros	\$ 410	\$ 410
Sub-17 A Caballeros	\$ 400	
Sub-15 A Caballeros	\$ 315	
Sub-21 B y C Caballeros	\$ 600	
Sub-19 B y C Caballeros	\$ 450	
Sub-17 B y C Caballeros	\$ 355	
Sub-15 B y C Caballeros	\$ 315	
Sub-21 D Caballeros	\$ 425	
Sub-19 D Caballeros	\$ 345	
Sub-17 D Caballeros	\$ 305	
Sub-15 D Caballeros	\$ 275	
Jueces de Línea Div Honor Caballeros	\$ 460	
División de Honor Damas	\$ 820	\$ 820
Primera Damas	\$ 700	\$ 700
Segunda; Tercera; Cuarta y Quinta Damas	\$ 580	
Promocional Damas por equipo *	\$ 530	
Sub-21 A Damas	\$ 575	\$ 575
Sub-19 A Damas	\$ 450	
Sub-17 A Damas	\$ 385	
Sub-15 A Damas	\$ 315	
Sub-21 B y C Damas	\$ 540	
Sub-19 B y C Damas	\$ 425	
Sub-17 B y C Damas	\$ 355	
Sub-15 B y C Damas	\$ 315	
Sub-21 D y E Damas	\$ 385	
Sub-19 D y E Damas	\$ 345	
Sub-17 D y E Damas	\$ 305	
Sub-15 D y E Damas	\$ 275	
Jueces de Línea Div Honor Damas	\$ 360	
Sub 13 Ambas Ramas	\$ 280	
Mini Ambas Ramas	\$ 170	
CEPACA por Partido	\$ 35	

1. Secretaría de Pases, Habilitaciones y Planillas.

Debido a la presentación tardía de planillas, se publica la siguiente sanción:

JUGADORES

APELLIDO Y NOMBRE	CARNET	CLUB	FECHA	PARTIDO	TIPO
MANZONI, FLAVIO	74995	UNLAM	11/08/18	UNLAM-CI	C
MANZONI, FLAVIO	74995 (*)	UNLAM	11/08/18	UNLAM-CI	E
PEREYRA, JOAQUIN	75501	UNLAM	11/08/18	UNLAM-CI	C
CONDOTTA, IGNACIO	71745 (*)	CI	11/08/18	UNLAM-CI	C

(*) Deberá cumplir un partido de suspensión.

SANCIONES REGISTRADAS DESDE EL 15/08

JUGADORES

APELLIDO Y NOMBRE	CARNET	CLUB	FECHA	PARTIDO	TIPO
GALLO, TOMÁS	95710 (*)	DBANF	15/08/18	DBANF-BANFIEL	C
RIGANTI, NICOLÁS	71943	BANFIEL	15/08/18	DBANF-BANFIEL	C
VASSALLO T., JESICA	69567	MUPOL	21/08/18	CI-MUPOL	C
MORI, ORNELLA	56045	CI	21/08/18	CI-MUPOL	C
VEGA, EMILIO	70882	CHICAGO	21/08/18	BREST-CHICAGO	E
PEREYRA, ERNESTO	82576	CHICAGO	21/08/18	BREST-CHICAGO	E
BOGADO, RODOLFO	70081 (*)	BREST	21/08/18	BREST-CHICAGO	E

(*) Deberá cumplir un partido de suspensión.

ENTRENADORES

APELLIDO Y NOMBRE	CARNET	CLUB	FECHA	PARTIDO	TIPO
PINTO, HERNÁN	1105	HSJ	13/08/18	HSJ-PAC	C
AMADO, JULIÁN	2036	MORON	04/08/18	BVISTA-MORON	C

Se aprueban las siguientes Habilitaciones

Nº CARNET	APELLIDO Y NOMBRE	DE	A	Nº
31335	LONGO ELIA GABRIEL NORMAN	CESMALD	FERRO	437
89227	VANONI RUIZ ESMERALDA DENISE	DERQUI	CEDEM	438

De acuerdo a lo publicado en el boletín 2759 y no habiendo abonado la multa correspondiente se publica la modificación de los siguientes partidos:

PARTIDO N 14217 FERRO-CIUDAD SUB-15 Caballeros del 11/8
FERRO PP CIUDAD GP

PARTIDO N 24223 REMOLG-HARRODS SUB-15 Caballeros del 12/8
REMOLG PP HARRODS GP

Habiéndose observado las siguientes **IRREGULARIDADES EN LAS PLANILLAS** de juego, se otorga un plazo de 72 horas, para que los clubes afectados, presenten, si así lo deciden, su descargo.

PARTIDO N° 45315 CAI-GEI TERCERA DAMAS 10/08/18
Entrenador Rojas, Martín (E-2086) posee sanción disciplinaria
Resultado CAI 0 GEI 3

FE DE ERRATAS BOLETIN 2759

DONDE DICE

PARTIDO N° 43408	CEP-FERRO B	SUB-17 CAB	12/08/18
-------------------------	--------------------	-------------------	-----------------

Jugador N° 14 GONZALEZ, N. (DNI N° 44749161) de **DUP**, ingresa y no se encuentra federado.

Resultado	CEP	3	FERRO B	0
------------------	-----	---	---------	---

DEBA DECIR

PARTIDO N° 43408	CEP-FERRO B	SUB-17 CAB	12/08/18
-------------------------	--------------------	-------------------	-----------------

Jugador N° 14 GONZALEZ, N. (DNI N° 44749161) de **FERRO B**, ingresa y no se encuentra federado.

Resultado	CEP	3	FERRO B	0
------------------	-----	---	---------	---

2. Secretaría Técnica.

CURSO DE ENTRENADOR NIVEL
PROVINCIAL II (Sub 19 y Sub 21) 2018

Se informa a continuación las sedes de cursada de cada jornada.

- Miércoles 5 de Septiembre de 18:30 a 21:30 hs. Lugar: **Polideportivo Municipal “Gorki Grana”**
- Sabado 8 de Septiembre de 9 a 18 hs. Lugar: **Colegio Emaús**
- Miércoles 12 de Septiembre de 18:30 a 21:30 hs. Lugar: **Polideportivo Municipal “Gorki Grana”**
- Domingo 16 de Septiembre de 9 a 18 hs. Lugar: **77 Fútbol Club**
- Miércoles 19 de Septiembre de 18:30 a 21:30 hs. Lugar: **Polideportivo Municipal “Gorki Grana”**
- Domingo 23 de Septiembre de 9 a 18 hs. Lugar: **Club Morón**
- Miércoles 26 de Septiembre de 18:30 a 21:30 hs. EXAMEN Lugar: **Polideportivo Municipal “Gorki Grana”**

La aprobación del curso requiere cumplir con el 80% de asistencia a las clases teóricas y prácticas, **tener aprobado** el Curso Provincial I o la homologación correspondiente.

DIRECCIONES:

1. Polideportivo Municipal “Gorki Grana” (Blas Parera 135, Castelar Sur).
2. Colegio Emaús (Atahualpa 1000, El Palomar).
3. 77 Fútbol Club (Sarmiento 954, Morón).
4. Club Morón (Bernardo de Irigoyen 138, Morón).

RECORDATORIO:

Se abonará el costo del curso \$1000.- en las oficinas de la FMV (Sanchez de Bustamante 74, CABA) Lunes de 14 a 17 hs, Martes y Jueves de 13 a 16 hs. Este trámite NO ES PERSONAL.

SE RECIBIRÁN **PAGOS** HASTA EL DÍA **MARTES 28 DE AGOSTO**

EL VOLEY VA A AL ESCUELA

Invitamos a los entrenadores de las instituciones cercanas a las escuelas a acompañarnos en cada una de las jornadas programadas.

Para mayor información contactarse a elvoleyvaalaescuela@gmail.com

Visitamos:

Miércoles 15-08. Esc. Nº 2, 15, 16 DE 21. Participaron 210 alumnos.

Miércoles 22-08. Esc. Nº 23, 15, 1, 7 DE 19 Participaron 200 alumnos.

Visitas de Agosto:

Miércoles 29: Larrazabal 5430

VOLEY MEDIA

Comienza la segunda etapa de Voley Media. El Torneo se dividirá en 3 fechas de juego 30 de Agosto, 13 de Septiembre y 18 de Octubre donde competirán cadetes y juveniles, ambas ramas.

Contamos con la participación de 18 escuelas: Colegio San Gabriel, Técnica 12, Colegio Marianista, Tomas Devoto, Canto a la Vida, Colegio Misericordia, Nicolás Avellaneda, Nuestra Señora del Milagro, Nuestra Señora del Lujan, Colegio San Francisco, Rawson, Santa Teresa, Colegio Manuel Belgrano, Tarbut, Manuel Belgrano, Técnica 12, Nicolás Avellaneda; que competirán presentando 38 equipos.

Las sedes de juego serán rotativas, acordadas e informadas a los docentes en tiempo y forma.

CONSULTAS

Para más información comunicarse a voleymedia@gmail.com

CAPACITACIÓN

- Del 10 al 14 de Agosto el Prof. Horacio Gomez dictó varias capacitaciones de Minivoley en Chile, presentando también los Programas de Desarrollo de la FMV.
- El miércoles 22 de Agosto el Prof. Horacio Gomez brindará un capacitación de Minivoley para los docentes de escuela pública del DE Nº 1.

Próximas capacitaciones:

Capacitación de Minivoley y el Voley Escolar

- a. 30 de Agosto destinado a escuelas medias
- b. 31 de Agosto nivel primario DE 1º

PARAVOLEY

Exhibición en la Inauguración Paralímpica en Cañuelas: El 25 de Agosto en el Marco de la inauguración de la Escuela Paralímpica en Cañuelas, Paravoleymetro mostró el deporte junto a los jugadores de Cañuelas. Participaron 9 jugadores y varios visitantes.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Se registraron en el Libro de Correspondencia, las notas Nº 468 a la Nº 479 del corriente año, que fueron giradas a las correspondientes Secretarías y Comisiones.

NOTA Nº 478

FEVA – Envía Convocatoria de jugadoras para integrar la Selección Juvenil Femenina, siendo la nómina la siguiente:

SERRAMALERA, MARTINA
ALMEYRA, BERENICE
SALINAS, CANDELA

CASTRO, MARTINA
CORZO, MELISA

FARRIOL, BIANCA
DELUCCHI, MARTINA

Se toma nota y se comunicó a los clubes.

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

ESTIMADAS INSTITUCIONES AFILIADAS,
A RAÍZ DE VARIAS SITUACIONES QUE SE VIENEN DANDO HACE UN TIEMPO CON LAS AUSENCIAS ARBITRALES Y TENIENDO EN CUENTA QUE LAS MISMA SUELEN OCURRIR EN UN HORARIO EN QUE LA FEDERACION NO ATIENDE AL PUBLICO, Y EN POS DE MEJORAR EL SERVICIO QUE LA F.M.V. LES BRINDA, Y DE INTENTAR DAR UNA RESPUESTA INMEDIATA ANTE LA AUSENCIA DE UN ARBITRO, EL CONSEJO DIRECTIVO DECIDIO DELEGAR ESTA TAREA ADMINISTRATIVA EN EL SR. FERNANDO LOPEZ.

A PARTIR DE ESTE MOMENTO ANTE CUALQUIER INCONVENIENTE CON RESPECTO A LA AUSENCIA DE UN ARBITRO, LES SOLICITAMOS SE COMUNIQUEN CON FERNANDO, A LOS FINES DE QUE EL PUEDE DARLES UNA PRONTA RESPUESTA Y EN EL MEJOR DE LOS CASOS PODAMOS SOLUCIONAR EL INCONVENIENTE. ACLARAMOS QUE EL ÚNICO CANAL DE COMUNICACIÓN OFICIAL PARA ESTE TIPO DE SITUACIONES ES EL SIGUIENTE:

116-953-1244 (SR. FERNANDO LOPEZ)

ASIMISMO, PARA EL CASO DE QUE DESEEN ELEVARNOS ALGÚN RECLAMO, DEJARNOS ALGÚN COMENTARIO Y/O QUIERAN REALIZAR ALGUNA CONSULTA, LA MISMA PODRÁ SER ENVIADA AL SIGUIENTE CORREO ELECTRONICO: arbitrajefmv@gmail.com

Se recuerda a todas las instituciones que cualquier equipo de la FMV que desee participar en un Torneo Oficial organizado por otra Federación, deberá enviar, además de la correspondiente nota solicitando autorización, un 02 Bis, con 15 (quince) días de anticipación, a fmv@metrovolley.org.ar, para su control, impresión y para ser firmado por una autoridad. El trámite es sin costo alguno y con la única finalidad de evitar inconvenientes una vez que los equipos se encuentren en el lugar de destino.

El Consejo Directivo de esta Federación recuerda a las instituciones afiliadas que el pago del ticket anual implica una cobertura por parte de la Compañía de Seguros Sancor Seguros, cuyo número de referencia de póliza es: 4463472.

En caso de accidentes durante entrenamientos y/o partidos, el procedimiento para realizar la denuncia es el siguiente:

- ✓ Denunciar el siniestro dentro de las 48 hs de ocurrido el mismo a la sucursal de la compañía Sancor Seguros, con copia a la Federación Provincial (fmv@metrovolley.org.ar) y a la Federación Nacional (info@feva.org.ar), con el formulario correspondiente (el cual podrán encontrar en la sección de Descargas de la web www.metrovolley.org.ar).
- ✓ La denuncia deberá estar acompañada del informe médico, debidamente firmado y sellado por el mismo. También se deberá especificar el diagnóstico y tratamiento.

Para el reintegro se debe presentar:

- ✓ Certificado Médico con el alta.
- ✓ Fotocopia del documento de identidad.
- ✓ Facturas de los gastos realizados con un detalle de los mismos.
- ✓ Número de cuenta con CBU para la transferencia del monto a reintegrar.

Se resuelve que para los clubes de Segunda y Tercera División de ambas ramas, se autorizará la realización de Habilitaciones hasta el día Viernes 7 de Septiembre.

El Consejo Directivo resuelve desde el Lunes 2 de Julio de 2018 dejar sin efecto la obligatoriedad en el uso de las tablas de cambios.

PASES INTERFEDERATIVOS

Todo jugador que realice un Pase Interfederativo ya sea, Temporario o Definitivo, para actuar en un club de otra Federación o Asociación, deberá abonar en esta Federación la suma de

Mayores (de 19 años)	\$ 3.400.-
Menores (de 19 años)	\$ 1.700.-

NOTA Nº 470

CI – Solicita autorización para disputar, con su categoría Sub 15 masculina, el Torneo Abierto Normalito, a disputarse en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, entre los días 7 y 9 de septiembre del corriente año. Se toma nota y se autoriza en tanto no afecte la programación oficial.

NOTA Nº 473

CEP – Solicita autorización para disputar, con su categoría Sub 13 femenina, el Torneo Provincialista, a disputarse en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, entre los días 24 y 26 de agosto del corriente año. Se toma nota y se autoriza en tanto no afecte la programación oficial.

NOTA Nº 479

RIVER – Solicita autorización para disputar, con sus categorías Sub 13 y Sub 17 femeninas, el Torneo de Voleibol El Tala, a disputarse en la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, entre los días 7 y 9 de septiembre del corriente año. Se toma nota y se autoriza en tanto no afecte la programación oficial.

SR. ROBERTO FRANCESCHI
SECRETARIO

SR. JUAN SARDO
PRESIDENTE